

- Tum verò ancipiti mentem formidine pressus* Æ. 3. 47.
- Obstupui varia confusus imagine rerum.* Æ. 12. 665.
- Sic equidem ducebam animo, rebarque futuro,* Æ. 6. 690.
- ¿*Quid struat his cæptis?* \* *Tum Numina Sancta precamur:* Æ. 8. 15.  
Æ. 3. 543.
- Regnator \* Superum & Divum Tu maxime Rector,* Æ. 4. 269.  
Æ. 8. 572.
- Sol, qui Terrarum flammis opera omnia lustras,* Æ. 4. 607.
- Qui mare, qui terras, \* qui res Hominumque, Deumque* Æ. 1. 240.  
Æ. 1. 233.
- Æternis regis imperiis \* Justissimus Unus* Æ. 1. 234. Æ. 2. 426.
- Nunc ad te, & tua, Magne Pater, consulta revertor:* Æ. 11. 410.
- ¿*Quid struis, aut qua spe?* \* *Vocemque his auribus hausit:* Æ. 12. 796.  
Æ. 4. 359.
- Tunc sic affari, & curas his demere dictis,* Æ. 8. 35.
- Vultu, quo Cælum tempestatesque serenat* Æ. 1. 259.
- Incipit, insequitur \* superi Regnator Olympi.* Æ. 4. 161. Æ. 2. 779.
- Nunc aded que sit dubia sententia menti* Æ. 11. 314.
- Dum consulta petis, nostroque in limine pendes,* Æ. 6. 151.
- Expediam, & paucis, animos adhibete, docebo.* Æ. 11. 315.
- ¿*Heu nescis \* (ne vana putes, hæc fingere somnum.)* Æ. 6. 150.  
Æ. 8. 42.
- Me; (liceat casum misereri insantis Amici)* Æ. 5. 350.
- Lumina cunctantem, & querentem \* limina nota* Æ. 7. 449.  
Æ. 7. 491.

Porque en mi mente dudas revolviendo,  
Y suspenso tambien del sobresalto  
Atónito y confuso revolvía  
Interiormente pensamientos varios:  
Dudaba, así, mi pensamiento solo,  
Y pensaba en el fin de aquellos pasos,  
¿A qué dirigiria tantos empeños?  
Pero entonces al mismo Dios rogamos:  
Rey supremo, y Señor de las Alturas  
Y Rector eminente de los Santos:  
Sol, que las cosas todas de la Tierra  
Con el fuego alumbráis de vuestros rayos:  
Que los Mares, y el Orbe de la Tierra,  
Las Obras de los Hombres, y los Santos  
Con un Imperio governais eterno,  
Siempre invariable, y mui justificado,  
En esta duda à Vos, y à Vuestras luces  
Por luz ocurro Padre Soberano:  
¿Qué pretendéis, Señor, ó con que fines?  
Y percivi estas voces de sus labios:  
Comienza pues à hablar, y continúa  
El Rey Supremo del Olympo claro  
Con aquel benignísimo Semblante,  
Que serena los truenos, y los rayos;  
Y con estas dulcísimas palabras  
A desatar mis dudas, y cuydados.  
Ahora que me consultas, y te postras  
A mis plantas pendiente de mis labios;  
Qual sea la solucion, ó la respuesta  
De tantas dudas, en que vacilando  
Te hallas; declararè, y en breves voces  
(Atiende à lo que digo) la declaro.  
¡O! ¿No sabes, (ni juzgues que estas cosas  
O fantásticas son, ó estás soñando)  
Que Yo: (pueda apiadarme de la falta  
De un Amigo que en esto no es culpado)  
Quando rondo por estos mis umbrales,  
Con esta luz, que miras en mi mano

Custodem \* pensum (*castum ut servare cubile*, Æ. 5. 546. Æ. 8. 412.

Illum & \* *confectum curis, somnoque gravatum*: Æ. 5. 181. Æ. 6.

520.

Hunc tegere, & *dira valeam subducere* \* *nocti* Æ. 10. 50. G. 1.

468.

Esse? Fui: \* *Hærebam Custos cursusque regebam* Æ. 11. 313.

Æ. 6. 350.

Continuo, \* *antiqua sub Religione tueri* Æ. 3. 196. Æ. 2. 188.

Corpora: *Per que Domos, & religiosa Decorum*; Æ. 2. 365.

Me quoque per multos \* (*sequitur*) *tellure repostos*, Æ. 1. 632.

Æ. 6. 655.

Si qua forte ferant oculis sese obvia nostris, Ec. 6. 57.

Prospicere? *Et certis poteris cognoscere signis*. G. 1. 394.

*Hic Vir, hic est, \* Si prima Domus repetatur origo*, Æ. 6. 791.

Æ. 7. 371.

Ille operum Custos: *Illum admirantur & omnes* G. 4. 215.

*Formosi pecoris Custos formosior ipse*. Ec. 5. 44.

*Tum verò in curas animus diducitur omnes*. Æ. 5. 720.

*Ipse etiam eximie, \* quoties humentibus umbris* Æ. 7. 496.

Æ. 4. 351.

*Nox operit terras, \* & corda oblita laborum*; Æ. 4. 352. Æ. 4.

528.

*Ut Custos Gregis \* oculis vigilantibus exit*; Ec. 10. 36. Æ. 5.

438.

*Luce sedet Custos; aut summi culmine tecti*, Æ. 4. 186.

*Turribus aut altis: \* fidusque ad limina Custos*. Æ. 4. 187. Æ. 9.

648.

*Ipse gubernaculo Rector, subit ipse Magister*, Æ. 5. 176.

Soy el Guardian electo del Convento

Para guardar los Dormitorios castos,

Porque cubra al Guardian mi patrocinio,

Y de tanto desvelo preservarlo:

Pues lo rinde del zelo la fatiga,

Y del sueño tambien está agoviado?

Pues Yo soi el Guardian, y Yo lo he sido,

Y como tal, insisto en estos pasos;

Por conservar en estos Religiosos

El primer Instituto profesado.

¿Ignoras que protexo estos Conventos

Y religiosos Templos de los Santos,

Y à todos (proseguia) los que à estas horas

Al sueño en duro suelo se postraron:

Por si acaso à mí vista se ofreciere

Encontrar algo digno de reparo?

Pues por estas señales que estás viendo

Cerciorarte podrás, y reflexarlo.

Este Varon, este es, si ha de advertirse

De esta Casa el origen; quien ha estado

De Guarda, y Fundador de su estructura:

Y ahora de este hermosísimo Rebaño,

Constituido Guardian, dá admiraciones,

Mas hermoso que todo su Ganado:

Y su ánimo se empeña desde entonces

En cumplir cabalmente todo el cargo.

Este tambien puntual, y eficazmente

Quantas veces al Mundo tiene opaco

La noche en sombras frias, y están los cuerpos

Olvidados del todo del trabajo;

El con sus ojos desvelados anda

Como Pastor zeloso de un rebaño:

El dia amanece, y el Guardian no duerme,

No perdona los techos, ò texados,

No se descuida de las altas Torres,

Y de ser fiel Portero se hace cargo.

El es el Timonel de aquesta Nave

Y el Piloto mayor al mismo paso:

- In partesque rapit varias; perque omnia versans* Æ. 4. 286.
- Profruit: aut nostras humero \* Fortissimus Heros* Æ. 11. 844. Æ. 6.  
169.
- Excubat, exercetque vices: \* vestigia Nostris* Æ. 9. 175. Ec. 4. 13.
- Conventus trahit in medios \* sub legibus ævum* Æ. 6. 753. G. 4.  
154.
- Verbaque: nec placidam membris dat cura quietem.* Æ. 4. 5.
- Si nescis; meus ille \* ipse in certamina rursus* Ec. 3. 23. Æ. 9.  
662.
- (¡Felix heu nimium!) \* Custos in montibus olim* Æ. 4. 657. G. 4.  
433.
- Ille avidus pugnae, \* (non ille oblitus amorum)* Æ. 12. 430. Æ. 5.  
334.
- Obtulit \* in manibus nostris tot millia Gentis:* Æ. 2. 590. Æ. 9.  
132.
- Et si continuo, Victorem, ea cura subisset;* Æ. 9. 757.
- Continuo \* totum sub leges mitteret Orbem.* Æ. 3. 196. Æ. 4. 231.
- Ille meum comitatus iter: maria omnia mecum,* Æ. 6. 112.
- Decrevitque mori, tempus, secum ipse, modumque;* Æ. 4. 475.
- Non ullum pro me tantum cepisse \* laborem* Æ. 6. 352. Æ. 1. 511.
- Noctis iter: jam que passus terraque marique.* Æ. 10. 162.
- Hunc morem; hos cursus, atque hæc certamina, \* Nobis* Æ. 5. 526.  
Æ. 9. 321.
- Esse sui dederat monumentum & pignus amoris:* Æ. 5. 572.
- Atque omnes pelagique minas, calique \* resistit.* Æ. 6. 113. G. 3.  
502.
- Stare loco nescit. \* ¡Cernis Custodia qualis.?* G. 3. 84. Æ. 6. 514.

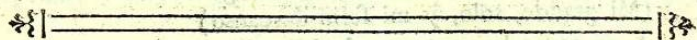
- El ocurre, y ministra en varias cosas:  
Y versándose en todos estos cargos,  
Consigue grandes frutos: se echa à cuestras,  
Heroe singularísimo mui raro,  
Velar, y hacer mis veces por la senda  
En que vee mis vestigios estampados:  
En la Comunidad de sus Conventos  
La vida con las leyes ha arreglado,  
Y las palabras: sin que le permitan  
Al cuerpo estos empeños el descanso.  
Si no lo sabes: él tambien, él mismo  
Metido en las batallas de los campos,  
(¡O siempre felicísimo destino!)  
Otra vez en los montes de Prelado,  
Deseoso en gran manera de estas guerras,  
Y mi amor, por motivo no olvidando;  
Millares de Gentiles convertidos  
Tiene ofrecidos à mis sacras manos:  
Y si à este vencedor se continuára  
En tener estas cosas à su cargo;  
Todo el Mundo tambien continuamente  
Sugetára à las leyes de mi mando.  
El en mis caminatas me acompaña,  
Y navega los mares à mi lado:  
Se ha resuelto à morir en este empleo  
El tiempo, y modo, para si, trazando:  
A que otro no ha de haver en todo el Mundo,  
Que se tome por mí tantos trabajos:  
De camiaar de noche à las fatigas,  
Y padecer por mar, y tierra tanto.  
Estos designios, estas caminatas  
Estas conquistas de tan gran trabajo  
Como prenda, y padron de lo que me ama  
Ante mis Aras sacrifica ufano:  
Del Mar las inclemencias, y del Cielo  
Tolera invicto, y lleva sin descanso:  
No puede sosegar en esto un punto:  
¿Vees quien es el Guardian? ¿Qual su cuidado?

- Ecce autem \* nec enim membris dat cura quietem,* Æ. 6. 255.  
Æ. 10. 217.
- Noctem hyememque ferens: \* Nostris si tanta Cupido est:* Æ. 5. 11.  
Æ. 7. 263.
- Si jungi hospitio properat Sociusque vocari:* Æ. 7. 264.
- Scilicet id magnum sperans fore munus amanti.* Æ. 6. 526.
- Hic Juvenis jam victor, ovanst, \* me talia cogit* Æ. 5. 331. Æ. 1  
567.
- Moliri, & late fines Custode tueri.* Æ. 1. 568.
- Nec manet insontem gravis exitus: \* his ego suetus* Æ. 10. 630.  
Æ. 5. 414.
- Nec mihi displiceat \* si fert ita corde voluntas* G. 3. 56. Æ. 6. 675.
- Et sedet hoc animis. \* An sit mihi gratior ulla?* Æ. 2. 660. Æ. 5.  
28.
- Hæc quoque non cura nobis levior tuenda.* G. 3. 305.
- (Dixit & \* illum, absens, absentem auditque, videtque:)* Æ. 1.  
406. Æ. 4. 83.
- Dum te, chare Puer, mea sera, & sola voluptas* Æ. 8. 581.
- Accipio, & comitem casus complector in omnes;* Æ. 9. 277.
- Fussus humi rotus, \* gravior ne nuntius aures* Æ. 6. 423. Æ. 8.  
582.
- Vulneret; hæc \* petere, & terras tentare re-otas* Æ. 8. 583. Æ. 3.  
364.
- Has nobis: \* Juvenum confidentissime Nostris:* Æ. 3. 167. G. 4.  
445.
- Pone caput, fessos que oculos furare labori* Æ. 5. 845.
- Relligione sacrâ, \* placida cum nocte jaceres:* Æ. 7. 608. Æ. 7. 427.
- Ipsè Ego paulisper pro te tua munera inibo.* Æ. 5. 846.

Esto ha sido, y esto es; y tanto empeño  
 No le dexa á su cuerpo algun descanso:  
 Sufriendo las heladas, y desvelos  
 Pues de mi tiene los descos mas altos:  
 Pues siempre afana por estar con migo,  
 Y por Apóstol miõ ser nombrado:  
 Solo esperando que la gran fineza  
 De esta noche, sería de su amor pago.  
 Este Joven, por tanto, victorioso  
 En todas estas cosas, me ha obligado  
 A maquinar todo esto y á rondarle,  
 Hecho Guardian sus dilatados Claustros.  
 Ni quiero disgustar à este innocente,  
 Que asi acostumbro yo desempeñarlo:  
 Ni me ha de disgustar; si òl en su pecho  
 Tiene este zelo de que gusto tanto:  
 Esto he determinado; por que ¿hay cosa  
 Que mas que el zelo tal me sea de agrado?  
 Y por tanto estas cosas que le tocan,  
 Yo he de zelar con no menor cuidado.  
 Dixo; y como si viera allí presente  
 Al Guardian: desde allí le sigue hablando:  
 Joven amado, quando en mi te tengo  
 (Mi grande, solo, y mi feliz descanso)  
 Y en todas las empresas de mi zelo  
 Compañero solícito te abrazo;  
 Ahora, que estás tirado en duro suelo  
 No haya molesto alguno, que al cuidado  
 Te despierte à rondar este Convento  
 O cuidar esta Casa: que à mi cargo  
 Encomiendas: ¡O Joven, en mí solo  
 Tan confidente fiel, como confiado!  
 Reclina la cabeza, y esos ojos  
 Fatigados escusa del trabajo  
 De tu Santo Colegio en esta noche,  
 Tirandote à tomar algun descanso:  
 Que Yo este rato corto haré tus veces,  
 Y cumpliré por tí todos tus cargos:

- Observata sequor per noctem, & lumine lustrò* Æ. 2. 754.
- Ædibus in mediis: \* nec me labor iste gravabit.* Æ. 2. 512. E. 2. 708.
- Hæc sunt quæ nostra liceat te voce moneri.* Æ. 3. 461.
- Hunc mihi responsum primum dedit Ille petenti.* Ec. 1. 45.
- His dictis, curæ emotæ: \* solatia nostri.* Æ. 6. 382. E. 8. 514.
- Postera jamque dies primo surgebat Eo:* Æ. 3. 588.
- Tantum effatus, & in verbo vestigia torsit.* Æ. 6. 547.
- Nec plura his: Ille admirans venerabile donum.* Æ. 6. 408.
- Fertque refertque \* aris; media inter Numina Divum.* Æ. 4. 438.  
E. 4. 204.
- Et bene apud memores veteres stat gratia facti.* Æ. 4. 539.

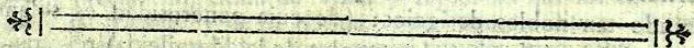
## FINIS.



Reténdese dar à luz publica esta *Eneida Apostólica* ò *Margileida*: y por quanto su Autor con infinito pesar suyo; y despues de lamentar frustradas muchas trabajosas, y aun costosas diligencias para hacerlo por sí mismo, (y nunca con particular respecto à otra persona; porque à ninguna se le ha propuesto este asunto) despues de haver perdido no solo su trabajo y costos; sino, lo que le es mas sensible, el tiempo en algunas otras digresiones; y despues de haverla conducido hasta cerca del fin; ultimamente no tiene arbitrio, ni comodidad para soportar los gastos que computa necesarios para la impresion: Propone al Público de las siete Provincias de la Santísima Seráfica Religion Franciscana que llenan este feliz Americano Reyno; que gozaron la luz de este esclarecidísimo Ven. Apóstol, y aun serán siempre fomentadas de los

Segun tu lo haces, lo hago Yo esta noche  
Con la luz, y la vista registrando  
Por toda la amplitud de este Colegio,  
Sin que me sea molesto este trabajo.  
Y vuelto à mí me dixo: Esto conviene  
Responda Yo à tu duda y tu cuidado.  
Esta primer respuesta que refiero  
Le concedió el Señor à mi reparo:  
Con esto ya se me quitó la duda,  
Y de consuelo me llené en tal caso.  
Yá el crepúsculo del siguiente dia  
Se iba con el Lucero levantando:  
Dixo Dios, y con la última palabra,  
Dió vuelta prosiguiendo aquellos pasos.  
Así esto sucedió: y esta Persona  
Tan venerables premios admirando,  
Por una y muchas veces lo contaba,  
Jurándolo por Dios, y por sus Santos;  
Y aun hay algunos Viejos que se acuerdan,  
Por tan maravilloso, de este Caso.

## FIN.



los rayos de tan Excelente Sol: dar impresa esta *Margileida* en términos de *supscripcion*, convidando à todas las Personas particulares, Bibliotecas de Comunidad, así de esta como de todas las Sagradas Religiones, y Bibliotecas privadas, para que en este modo se colecte un tal número de Sugetos, que concurriendo cada uno con doce pesos, ajusten la cantidad que se necesita para la dicha impresion: entendidos de que se les gratificará con la referida *Margileida* en tres tomos de à quarto, bien encuadernados, con algo mas de doscientos pliegos, de la mejor Imprenta y letra de este tamaño, con una estampa mui fina al principio, de nueva é ingeniosa invencion à favor del Ven. Apóstol MARGIL, abierta por el mejor buril de México; y à aquellos Señores que sean servidos de facilitar este designio con alguna mas particularidad se les darán otros Exemplares.

Para

Para esto es necesario que cada Sugeto, quando haya visto esta muestra de la Obra; y resuelva subscribir, avise prontamente; concurrendo con lo que á un Exemplar, ó á los que guste subscribir, corresponde, para sacar de esta Coleccion la lista que debe dar principio á la Obra; y facilitar los costos de la Impresion, que sin pérdida de tiempo comenzará luego, y continuará sin interrupcion hasta su fin, con la brevedad que se pueda conseguir en la Oficina; y luego que se concluya la impresion, se pondrá la Obra en manos de cada Subscritor, pasándola á su Casa, á los que vivan en México; y para los de fuera poniéndola en la administracion de Correos, ó en Casa de algun Particular, para que allí ocurran por ella, sin que por esto se les demande alguna otra cosa. En la Gazeta se avisará quando se comienza la impresion: porque no se puede emprender, si no se han colectado los suficientes Subscritores; y quando se concluya cada un tomo, se entregará sin dilacion á cada Subscritor.

El Autor no aspira á otro logro, que á dedicar su amor, desvelos, y trabajos, cifrados en esta cortisima expresion, al SSmô. Seráfico Patriarca N. P. S. Francisco: á su SSmâ. Familia en las Provincias de esta felicissima America: Al V. esclarecido Apostol del Occidente P. ANTONIO MARGIL DE JESUS: á sus quatro Apostólicos Seminarios de Propaganda Fide: y á todo el Reyno Septentrional. Y por tanto los Señores Subscritores deverán considerar que á lo mismo destinan su dinero facilitando tan nobles designios: (de cuya generosidad es solamente muestra, y no retribucion el exemplar de la Margileida) resultándoles ultimamente la gloria de ser Clientes de estos altisimos Mecenas.

Ultimamente libra el Autor toda la felicidad, no en mérito suio; sino en el de su SSmâ. Mecenas; en el de su V. lineas, y en la generosidad de todos los Inéolas Americanos: Si Españoles, por haver sido Español el V. Apostol MARGIL: Si Indianos, por ser de la esfera felicitada por este V. Siervo de Dios: Y todos por estar donde con tanta gloria floreció, y dió celestiales frutos el Septentrional Atlante; los fincó y estableció para siempre, y para que de ellos resulte una vida inmortal.

FIN.

ERRATAS. Pag. 5. lin. 31. ombro, lee: hombre. Pag. 11. lin. 4. y con los, no vale. Lin. 22. predicacion, lee educacion. Pag. 15. lin. 12. vile, lee vi. Algunas otras que se pueden haver pasado, no son de consideracion.



## APOLOGIA

POR LA MARGILEIDA Y SU PROSPECTO,  
Y SATISFACCION

A las notas de la Gazeta de Literatura Num. 1. de  
la segunda Subscripcion.

... Si quis est, quid dictum in se inclementius

Existimavit esse, sic existimet,

Responsum, non dictum esse, quia lesit prior.

Terent. in Eunuch. Prol.



MUY Señor mio de mi mayor aprecio: Esperando á que Vmd. acabara la critica del Prospecto de la Margileida, que dió á luz en la Gazeta de literatura Num. 1. diferia yo su contestacion. No acaba Vmd. en la Num. 2. se reserva ad ulteriora: pero se suspende un tanto: y así juzgo que ya puedo responder. Mucho rato dudé si debia hacerlo; temiendo por un lado irritar mas la indignacion de Vmd. y repetir lo que me advierte, que es burlarse del Público y de la Nacion; y por otro acreditarme de soberbio, y satisfecho de mi autoridad; pero resolví cumplir como debo.

No era menor la duda acerca del modo de la respuesta: Si sería en el mismo dialecto, estilo, y tono de la critica; ó como corresponde á mí? Me insistia á lo primero la pasion propia: me insistia Terencio (1) *Si mihi pergit, que vult, dicere; ea, que non vult, audiet*: y Plauto: (2) *Tu contumeliam alteri facias; tibi non dicatur?* Salustio me ofrecia este epigrafe: (3) *Sed quoniam in te neque modum, neque modestiam ullam animadverto; respondebo tibi: uti si quam maledicendo voluptatem cepisti; eam male audiendo amittas.* Horacio (4) me ofrecia este otro: *Credite, Pisones, isti tabula fore librum Persimilem cuius, velut agri somnia, vanæ fingentur species*, y aquello del diente Teonino, con otros que no expreso porque tienen menos moderacion.

Aun Vm. mismo me provoca con su exemplo, y con aquella relacion inicial de su critica en que refiere la debilidad de su estomago: *el buen trago de vino de Burdeos: y que, en fin, se durmió por habersele cargado Morfeo.* Precipicios, para que si yo tuviera los pies flacos, y los cascos debiles; resbalára. Solo Virgilio, de quien dicen sus Obras, y observó Pediano, que á ninguno vituperaba, ó sonoxaba, ni tenia hiel de detractor (á pesar de quien lo induce falto de su natural modestia, y lleno de furor) solo este no me aconseja mal; pero me

(1) In And. act. 5. Sc. 4. v. 17. (2) In Asinar. act. 2. sc. 4. v. 82. (3) In Cicer. (4) De Arte.